

El pasado 10 de Octubre desde CCOO nos hemos reunido con Antonio Sánchez Díaz, Director General de Planificación y Programación de Recursos Humanos, Dirección que tiene las competencias sobre la plantilla de los CEIP y CEE.

Trasmitió el Director a CCOO, que era la primera vez que se reunía con personal municipal de CEIP y CEE, lo cual fue muy útil para dar a conocer el funcionamiento y las peculiaridades de nuestro trabajo en el día a día.

Demostró interés en reforzar nuestra permanencia en colegios, esto nos tranquiliza ante los rumores que se vienen vertiendo en relación al futuro de nuestro colectivo en CEIP Y CEE.

En la reunión tratamos los temas que ya se habían enviado en una carta a la Dirección en el mes de agosto:

[Leer más](#)

□ Solicitamos que se dote de terminales informáticos para tramitación de ayudas, instancias generales, formación on-line, entre otros, para así dar cumplimiento al Acuerdo-Convenio así como a la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica, aprobada en Pleno el 26 de febrero de 2019. Insistimos de nuevo que dotarnos de una Tablet no es práctico en nuestro puesto de trabajo. Mientras nos provean de este material informático, si al final va a ser esa la solución, proponemos habilitar puntos informáticos en las JMD para poder realizar esos trámites.

□ Tras los incidentes, agresiones y amenazas, sufridos por compañeras y compañeros nuestros, advertimos de la urgencia de desarrollar un Protocolo de actuación, tal como tienen en otros ámbitos, para minimizar estas incidencias.

□ Pusimos en su conocimiento la necesidad de adecuación del puesto de trabajo, limpieza y

disconfort térmico, especialmente estos últimos meses durante el periodo estival, nos indican que lo hablarán con Coordinación Territorial y harán un seguimiento para evitar que vuelva a ocurrir.

□ Volvimos a insistir en la necesidad de disponer de una bolsa de 14 horas al no tener días de asuntos propios y tener que adecuarnos al calendario escolar. Esta situación nos impide disponer de días libres para situaciones sobrevenidas o asuntos no contemplando en el Acuerdo Convenio. Comentan que lo van a mirar y que a día de hoy, en cualquier caso, no es posible la gestión por no tener terminales informáticos para poder justificar las horas de las que se haría uso.

□ En cuanto al Plus de Calefacción, de momento sigue bloqueado, pendiente de informe de los efectivos que realizaron la tarea, por parte de los responsables del Área de Familias al que pertenecíamos. Insistimos en la necesidad de seguir manteniendo este Plus, por las tareas que realizamos día a día en nuestros centros para mantener una climatización y funcionamientos adecuados de la calefacción y agua caliente en los edificios municipales. Lo van a valorar y revisarán desde las tareas reales que realizamos y que les hemos trasladado.

□ Propusimos reactivar el grupo de trabajo de POSI, aprobado en Mesa General en 2017.

□ Sobre el reconocimiento médico, que ya hace dos cursos que no lo hemos tenido, nos comentan que ya lo han solicitado y que no depende de la Dirección, en cualquier caso volverán a hacer la gestión.

□ Les recordamos que estamos pendientes de recibir el uniforme del curso pasado.

Por último hicimos mención también a la necesidad de derogar nuestro Reglamento.

Periódicamente iremos informando, como siempre, de todas las negociaciones que llevemos a cabo. Para cualquier consulta o sugerencia, podéis contactar con la Sección Sindical Intercentros o con nuestras delegados y delegados.